

ACCIONES ESTRATÉGICAS

Medida	Estrategia
EJE AMBIENTAL	
1.1 Ampliación del Parque Nacional Braulio Carrillo en la zona de estudio	-Gestionar la aprobación y ejecución del decreto ejecutivo de ampliación del P.N Braulio Carrillo.
1.2 Implementación y mejoramiento del Sistema de Alcantarillado Sanitario en el área de estudio.	-Promover que la construcción e implementación del sistema de alcantarillado sanitario metropolitano sea extensivo y prioritario al área noroccidental de la GAM.
1.3 Tratamiento de aguas residuales de actividades agropecuarias(lecherías y porquerizas) por medio de diferentes sistemas de tratamiento (plantas hidrofíticas, biodigestores entre otros).	-Fomentar la investigación para ajustar las actuales tecnologías de tratamiento de aguas residuales a los efectos del cambio climático. -Promover campañas informativas para sensibilizar a productores agropecuarios sobre las diferentes tecnologías de tratamiento de aguas residuales. -Gestionar que las entidades financieras incorporen en sus sistemas de préstamo bajos intereses para los productores agropecuarios que implementen estas tecnologías.
1.4 Reparación y mejoramiento continuo de la infraestructura vial.	-Elevar ante las autoridades responsables la propuesta de mejorar la infraestructura vial, priorizando el área noroccidental de la GAM.
1.5 Mejoramiento de la infraestructura del servicio de agua potable	-Proponer que los estudios técnicos para el mejoramiento oportuno de la infraestructura del servicio de agua potable, prioricen su ejecución en el área noroccidental de la GAM.
1.6 Programa de información pública y sensibilización sobre la problemática y las medidas para la adaptación al cambio climático.	-Diseñar una estrategia piloto para desarrollar el programa de información y sensibilización para la adaptación al cambio climático en forma conjunta con las instituciones involucradas. -Gestionar los recursos necesarios con los jefes de las instituciones involucradas para la capacitación de los responsables.
1.7 Implementación y modernización de la infraestructura del alcantarillado pluvial	-Coordinar acciones interinstitucionales para analizar la viabilidad de la modernización e implementación de la infraestructura del alcantarillado pluvial.
1.8 Fortalecimiento y coordinación de la investigación sobre adaptación y prevención al Cambio Climático.	-Coordinar acciones interinstitucionales para construir una base de datos unificada de los proyectos y sus resultados vinculados al cambio climático y su respectiva divulgación entre la comunidad científica nacional. -Propiciar en los entes competentes acciones de divulgación, actualización (foros, talleres etc.) y promoción (premios, financiamiento etc.) para realizar investigaciones en el tema de adaptación y prevención al cambio climático.
1.9 Inducir una cultura de aprovechamiento de otras fuentes de agua (lluvia, reutilización de aguas, etc), para uso no potable.	-Establecimiento y ejecución de una estrategia sectorial de almacenamiento de agua de lluvia para su uso en el sector productivo en regiones vulnerables a déficit hídrico dentro del área de estudio. -Dar a conocer a los usuarios sobre las alternativas viables en cuanto al aprovechamiento de otras fuentes de agua y en sustitución del agua potable, para otros usos.

1.10 Mejorar el manejo de la fertilización nitrogenada.	-Desarrollar los programas de protección fitosanitaria, que permita implementar diferentes técnicas de producción en forma integral para reducir el uso de fertilizantes.
1.11 Fortalecimiento de las investigaciones de pronósticos y evolución de eventos hidrometeorológicos extremos.	-Establecimiento de una Agenda conjunta para optimizar la investigación en el país.
1.12 Seguimiento y monitoreo a los indicadores de vulnerabilidad al cambio climático en el área de estudio.	-Diligenciar ante los jerarcas la importancia de la recopilación de la información para la sistematización y entrega oportuna de la misma a las instituciones que así lo requieran. Así mismo, adquirir un compromiso para dar el respectivo seguimiento.
1.13 Plan de manejo piloto de la microcuenca del río Bermúdez	-Promover la conformación de un equipo técnico para la formulación del plan de manejo. -Gestionar la implementación del Plan de Manejo ante los actores-ejecutores (municipalidades, ASADAS, ONG´s).
1.14 Fortalecimiento de las capacidades institucionales para la observación sistemática que contribuya a la adaptabilidad al cambio climático.	-Coordinar acciones para maximizar los recursos en cuanto a capacitación, instalaciones, metodologías, modelos para pronosticar los datos, entre otros.
EJE ECONÓMICO	
2.1 Fortalecimiento del programa nacional de pago de servicios ambientales para el recurso hídrico en el área de estudio.	Gestionar el apoyo político para direccionar los recursos obtenidos mediante la aplicación del canon de aprovechamiento, hacia las zonas de mayor riesgo priorizando las zonas recarga y descarga acuífera, el mejoramiento de cobertura forestal, el establecimiento y consolidación de planes de manejo integrales.
2.2 Incentivos para tratar las aguas residuales y estimular la producción más limpia (P+L)	-Impulsar una campaña para que el sector empresarial de la pequeña y mediana empresa implante sistemas de producción más limpia basados en los incentivos propuestos. -Gestionar ante los entes competentes la puesta en marcha de los incentivos propuestos por el proyecto (BID-FOMIN, MINAE, CICR).
2.3. Implementación del Canon Ambiental por Vertidos (CAV).	-Coordinar con los diferentes entes involucrados acciones y mecanismos para obtener y mantener actualizada la información de los generadores, que permita un cobro a los entes que utilizan los cuerpos de agua para vertimiento puntual de desechos líquidos.
2.4 Implementación del canon de aprovechamiento.	-Seguimiento de acciones que permitan llevar un control acerca de la recaudación del canon de aprovechamiento.
2.5 Promoción de la producción y comercialización de la agricultura orgánica.	-Incorporación de prácticas productivas que permitan el cambio en el uso de agroquímicos por tecnología orgánica. -Fortalecer los mercados de la agricultura orgánica.
2.6 Incentivar tecnologías que permitan el uso eficaz y eficiente del recurso hídrico y energético como adaptación al cambio climático.	-Promover ante las instancias del gobierno pertinentes, la definición de incentivos a la importación de tecnología de bajo costo para el uso eficaz y eficiente del recurso hídrico. -Conjuntar esfuerzos institucionales para sensibilizar a la población sobre el uso racional del agua y de la energía eléctrica. -Promover la creación de un decreto que apoye las acciones para el uso racional del agua .

EJE SOCIAL

<p>3.1 Acceso oportuno a los servicios de salud para la población afectada por los efectos de eventos hidrometeorológicos.</p>	<p>- Mayor asignación de recursos del presupuesto nacional para fortalecer las clínicas, EBAIS y hospitales en la atención de emergencias hidrometeorológicas.</p> <p>-Incorporar el tema en los POA institucionales del sector salud enfatizando en acciones de prevención y atención sanitaria por emergencias hidrometeorológicas</p>
<p>3.2 Mejorar los programas de atención y prevención de emergencias causadas por eventos hidrometeorológicos a diferentes niveles (familiar, escolar, comunal).</p>	<p>-Capacitación en formulación de estrategias para la atención y prevención de emergencias generadas por eventos hidrometeorológicos.</p> <p>-Reforzamiento de la organización para la atención y prevención de riesgos en el área de estudio.</p> <p>-Precisión del mapa de amenazas (escala 1:10.000) .</p>
<p>3.3 Fortalecimiento del monitoreo y registro estadístico del asma como apoyo a la investigación bioclimática.</p>	<p>-Mejorar el manejo del registro, análisis y publicación de datos para brindar información sobre la incidencia del asma</p> <p>-Red de comunicación entre instituciones del sector salud para el establecimiento de medidas de control y prevención de la enfermedad.</p> <p>-Establecimiento de mecanismos de cooperación institucional para dotar de los recursos necesarios para la atención adecuada de pacientes.</p>
<p>3.4 Incorporar el impacto de la política migrante en la planificación del recurso hídrico y energético</p>	<p>-Profundizar en el conocimiento de los posibles escenarios de situación deseable, barreras y acciones para mejorar el estado de situación.</p> <p>-Dar a conocer a las autoridades competentes, la información para identificar las acciones y políticas a implementar en relación al impacto de la política migrante.</p>